

REPÚBLICA DE COLOMBIA



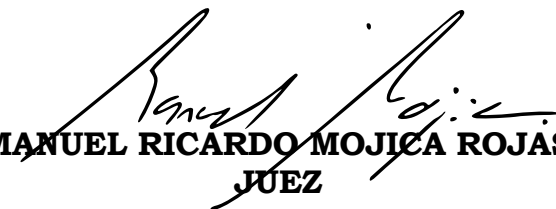
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-00485.

Agréguese a los autos y téngase en cuenta para los efectos procesales a los que haya lugar los correos electrónicos aportados por la apoderada de la parte demandante.

Cúmplase,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

CD.

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 15ae629e1efe76b62d3093e1391971124c0c78f9215e6bbf705c5ffb36a47b58
Documento generado en 15/07/2021 09:49:12 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>